

	EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2.014				Código: F-CIG-1300-238,37-018 Versión: 01					
	1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA				2. DEPENDENCIA A EVALUAR: UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS					
	3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Garantizar el acceso a la vivienda y el desarrollo de hábitat con calidad para la población más vulnerable de Bucaramanga.									
5. MEDICION DE COMPROMISOS										
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS							
			Meta 2014	Logro 2014	% Cmpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2014	Rec. Ej. 2014	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2014
DIMENSIÓN 3: SOSTENIBILIDAD URBANA. EJE PROGRAMÁTICO: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD. PROGRAMA: VIVIENDA Y HÁBITAT DIGNO Y SALUDABLE PARA BUCARAMANGA. SUBPROGRAMA: GESTIÓN PARA UNA BUENA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	Brindar acompañamiento y asesoría en la creación y renovación de 25 comités de desarrollo y control social.	Número de acompañamientos a comités creados y renovados.	25	29	116%	100%				
	Fortalecer los comités de desarrollo y control social con la realización de 25 actividades de capacitación.	Número de actividades de capacitación realizadas para fortalecer los comités.	25	25	100%	100%				
	Capacitar a 600 miembros de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos del municipio de Bucaramanga.	Número de miembros de los comités de desarrollo capacitados.	600	543	91%	91%				
ADICIONALES	Radical 100 formularios al Sistema SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios S.S.P.D.	Número de de Formularios Radicados SUI.	100	70	70%	70%				
	Remitir a las empresas prestadoras de servicios 100 solicitudes de información para el cargue en el SUI.	Número de solicitudes remitidas a las empresas de servicios públicos.	100	87	87%	87%				
	Atender 600 usuarios.	Cantidad de usuarios atendidos.	600	1.238	206%	100%				
EVALUACION DE METAS Y RECURSOS						91%	\$ 0	\$ 0		
6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:										
6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 91%										
Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2012-2015, el Plan indicativo 2012-2015 y Plan de Acción 2014.										
La Oficina de Control Interno ha identificado tres tipos de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)										
El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y 100%: Se dio cumplimiento a tres (3) metas que corresponden al 50% del total.										
El segundo grupo cuyos logros superaron el 100%: Dos (2) metas presentaron ejecución mayor del 100%, que corresponden al 33% del total.										
El tercer grupo cuyos logros alcanzaron hasta el 80%. Una (1) meta alcanzó una ejecución hasta el 80%, equivalente al 17% del total.										
Durante la vigencia del año 2014 no se programaron recursos.										

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 89%

6.2.1 Sostenibilidad MECI - Calidad, Resultados de Auditorias y Planes de Mejoramiento: 89%

Fortalezas

1) El empeño y dedicación que ha mostrado la dependencia para la presentación del reporte trimestral al Plan de Desarrollo y Plan Funcional; lo que ha permitido agilizar el seguimiento a esta oficina.

PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 89%

EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 90%

De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 4

7. RECOMENDACIONES:

- 1) Promover la cultura del servicio al cliente y de respuesta efectiva a las solicitudes de la comunidad.
- 2) Realizar reuniones de análisis de datos con los líderes de área, en referencia a indicadores, planes de mejoramiento y demás entradas de información que permitan identificar acciones de mejora en todos los niveles.

8. FECHA: FEBRERO 13 DE 2015

9. FIRMAS

JANNETH ARCINIEGAS HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno

SONIA ROCÍO ROJAS ROMERO
Profesional Universitario - Oficina de Control Interno

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Elaboró: Oficina de Control Interno

Versión:01

Revisó: Oficina de Control Interno